

Reconocen a Pancho como Edil

■ De esta forma, se cumple lo ordenado en los artículos 143 Fracción I -inciso G- y 151 Fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro

IPORCANDHY ESCALANTE

El Secretario Técnico del Consejo Distrital Sexto del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) presentó en Sesión Ordinaria de Cabildo la solicitud para publicar, mediante bando solemne, la integración del Ayuntamiento de Querétaro para el periodo 2009-2012, con lo que se reconoce a Francisco Domínguez como próximo Alcalde.

Lo anterior en cumplimiento a lo or-

denado en los artículos 143 Fracción I -inciso G- y 151 Fracción VII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, y con base en los resultados oficiales de la jornada electoral celebrada para la elección del Ayuntamiento capitalino el pasado 5 de julio.

La Constancia entregada por el IEQ determina de manera definitiva la mayoría a favor de la fórmula registrada por el Partido Acción Nacional (PAN), por lo que el nuevo Ayuntamiento queda encabezado por Francisco Domínguez Servián, Presidente Municipal, Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico Municipal Propietario, además de ocho regidores propietarios del PAN, cuatro de la coalición 'Juntos para Creer', uno del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y uno del Partido Convergencia, todos con sus respectivos suplentes.

ASÍ QUEDARÁ

El Ayuntamiento del Municipio de Querétaro quedará integrado por los siguientes ciudadanos electos por el principio de mayoría relativa:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESIDENTE:

Francisco Domínguez Servián

SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO:

Miguel Antonio Parrodi Espinosa

SÍNDICO MUNICIPAL SU- PLLENTE:

María del Pilar Nava Balvanera

REGIDORES PROPIETARIOS:

René Rentería Contreras

Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández

Jesús Pozas García

Alejandra Ledesma Robles

Ma. Del Carmen Hernández Mtz.

Ángel Loza Hernández

Raúl Reyes Galvez

Fernando Rodríguez Serrato

REGIDORES SUPLENTE:

Maricruz Arellano Dorado

Rosa Ma. Amalia Mtz. Del Río González

Montesinos

Aurelia Valadez Medina

Luisa Yusdivia León Ochoa

Mishio Ubaldo Guerrero Sánchez

Fabiola Velázquez Chaparro

Osmar Sandiel Barreal Valenzuela

Roberto Sánchez Rivera

COALICIÓN JUNTOS PARA CREER REGIDORES PROPIETARIOS:

Braulio Mario Guerra Urbiola

Tonatiuh Silva Granados

Alejandro Guillermo de los Cobos de León

Mauricio Ortiz Proal

REGIDORES SUPLENTE:

Pedro Morales Zavala

Pánfila Rosas Montero

José Samuel García Sánchez

Luis Cevallos Pérez

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO:

REGIDOR PROPIETARIO:

Yairo Marina Alcocer

REGIDOR SUPLENTE:

Natalia Lazcano Alcocer

PARTIDO CONVERGENCIA:

REGIDOR PROPIETARIO:

Marco Antonio León Hernández

REGIDOR SUPLENTE:

Susana Alicia León Silva

Publicarán mediante Bando Solemne la integración del H. Ayuntamiento de Querétaro para el período 2009-2012

por Redacción

El secretario Técnico del Consejo Distrital VI del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), presentó en la Sesión Ordinaria de Cabildo solicitud para publicar, mediante bando solémne, la integración del H. Ayuntamiento de Querétaro para el período 2009-2012.

Así, la Constancia entregada por el IEQ, determina de manera definitiva la mayoría a favor de la fórmula registrada por el Partido Acción Nacional, por lo que el nuevo Ayuntamiento queda encabezado por Francisco Domínguez Servién, presidente; Miguel Antonio Parodi Espinosa, Síndico Municipal Propietario, además de 8 regidores

propietarios del Partido Acción Nacional: René Rentería Contreras, Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, Jesús Pozas García, Alejandra Ledesma Robles, Ma. del Carmen Hernández Martínez, Angel Loza Hernández, Raúl Reyes Gálvez, Fernando Rodríguez Serrato, cuatro de la Coalición Juntos para Creer, Braulio Mario Guerra Urbiola, Tonatihu Silva Granados, Alejandro Guillermo de los Cobos de León, Mauricio Ortiz Proal; uno del Partido Verde Ecologista de México, Yairo Marina Alcocer y uno del Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, todos con sus respectivos suplentes.

Botello, Anaya y Rivera se manejan para la presidencia estatal del PAN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Cuanto que José Edmundo Guajardo Treviño, no ha pensando buscar la reelección en la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, Alfredo Botello, Ricardo Anaya, Armando Rivera Castillejos se

manejan como algunos de los prospectos para reemplazarlo.

La elección que determinarán 86 consejeros, está prevista para abril del año entrante.

Bibiana Rodríguez Montes, actual secretario del CDE de ese instituto político, también se le menciona pero según se dice no cuenta con el apoyo de algunos grupos.

Desde ahora, los seguidores de Botello Montes y Ricardo Anaya, están operando entre los consejeros en busca de obtener la mayoría de los 86 votos que definan la elección.

Ricardo Anaya, participó en el anterior proceso con Luis Bernardo Nava.

La primera y segunda ronda,

fueron tan cerradas que ninguno de ellos alcanzó los suficientes votos para obtener el triunfo, de tal suerte que se decidieron por un tercero en discordia: José Edmundo Guajardo Treviño, en cuyo trienio Acción Nacional sufrió en Querétaro una de sus peores derrotas luego de que en 1997 Acción Nacional llegara al poder.



JOAQUÍN GONZÁLEZ de León, buscará la dirigencia municipal del PAN en Querétaro.

Busca González de León dirigencia municipal del PAN

Noticias

El ahora ex secretario general del Comité Municipal del PAN en Querétaro, Joaquín González de León, anunció que buscará la dirigencia de su partido en la capital del estado el próximo 25 de octubre.

Al autocalificarse como un panista que durante 18 años ha sido sumamente institucional, prefirió esperar la publicación de la convocatoria para la renovación de dirigencia municipal.

Deja González cargo en PAN para buscar la presidencia

■ EVALÚAN...

“Hay muchos factores que intervienen en el triunfo o en la derrota. En el PAN nos encontramos en un proceso de evaluación interna (...) el partido tendrá que ir trabajando, y fortalecernos para la contienda en los próximos tres años”.

JOAQUÍN GONZÁLEZ
Ex secretario del PAN

IPOR TERESA MORENO

Joaquín González de León renunció a la Secretaría General del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) para buscar la dirigencia del organismo el próximo 25 de octubre.

González de León explicó que, después de ser militante durante 18 años, esperará a que salga la convocatoria para presentar su proyecto y, posteriormente, confiar en que se ganará el voto de los panistas queretanos, en la asamblea a celebrarse el próximo 25 de octubre.

“Esperaremos que se publiquen las reglas y normas para revisarlas y participar. Esperaremos a que salga la convocatoria y que lleguen los tiempos para presentar nuestro proyecto”.

Mencionó que, por el momento, el PAN se encuentra en un proceso de autoevaluación que les permita definir sus aciertos y fallos durante el pasado proceso electoral, que culminó con la pérdida de la Gubernatura en el Estado ante el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, dijo, lo más importante será prepararse para las elecciones del 2012, cuando se renovarán los 18 ayuntamientos del Estado.

“Hay muchos factores que intervienen en el triunfo o en la derrota. En el PAN nos encontramos en un proceso de evaluación interna (...) el partido tendrá que ir trabajando, y fortalecernos para la contienda en los próximos tres años”.

El próximo 25 de octubre, los militantes activos del PAN elegirán en Asamblea Municipal al Presidente del Comité Directivo en la capital del Estado; quien ocupe este cargo será el encargado de llevar al Partido a los comicios del 2012, en los que, además de alcaldes, se elegirá al Presidente de la República y a los integrantes de una nueva Legislatura.

Purga en el PAN

Expulsan al exdiputado Ramón Soto y a otros 11; Toño Navarro en capilla

por Sergio Hernández Saucedo

El Consejo político del Partido Acción Nacional determinó que Edmundo Guajardo Treviño, actual presidente estatal del blanquiazul, permanezca en la dirigencia hasta finales de febrero y al mismo tiempo decidió expulsar a doce miembros de sus filas como consecuencia de los agitados tiempos preelectorales anteriores al 5 de julio.

Luego de la reunión celebrada ayer, los 86 miembros del Consejo político de Querétaro determinaron ratificar al frente del órgano directivo estatal al ex diputado Guajardo Treviño, de modo que concluya su periodo estatutario al frente del PAN, es decir, hasta el 2010.

Asimismo se determinaron doce expulsiones, seis por haberse pronunciado públicamente por otros candidatos y el resto por haber incurrido en "indisciplinas" con los órganos del Partido.

Las personas que fueron expulsadas por haberse pronunciado públicamente por otros candidatos son la regidora por Corregidora, Rebeca Mendoza Hassey, además de María Sánchez Contreras, David Pulido, Gonzalo Alvarez y Ramón Soto Reséndiz.

Cabe recordar que por ejemplo, Rebeca Mendoza Hassey, renunció al Partido Acción Nacional (PAN) tras 14 años de militancia, quemó la credencial que la acreditaba como militante activa del blanquiazul, y anunció que se convirtió en la coordinadora general de la campaña de José Calzada Roviroso.

De igual manera, el ex diputado federal Ramón Soto Reséndiz también declaró públicamente —de hecho en Plaza de Armas— que se sumaría a la campaña del candidato de

la Coalición Juntos para Creer (PRI- PANAL) y con él, dijo, 5 mil panistas más harían lo propio.

El Consejo político estatal además integró una lista de indisciplina, por la cual se expulsó a María Corona, José Angel Bautista, Tomás Hernández y J. Feliz Narvaez.

Se determinó asimismo que el regidor con licencia del municipio de Corregidora José Antonio Navarro —conocido por sus videos colgados en YouTube en los que criticaba a la administración estatal y los candidatos panistas— sea remitido a la Comisión de orden del partido.

PAN-QUERÉTARO EXPULSA A MILITANTES

El ex diputado federal Ramón Soto, así como la regidora de Corregidora, Rebeca Mendoza Hassey, encabezan el primer grupo de miembros del PAN que son expulsados de las filas de ese instituto político en Querétaro.

El presidente del CDE Edmundo Guajardo confirmó la decisión de excluir de sus filas a una docena de panistas, quienes durante el proceso electoral anterior apoyaron a otros candidatos, a otros partidos o renunciaron públicamente a su pertenencia al PAN.

NOTICIAS

Expulsa el PAN a 12 militantes

IPOR REDACCIÓN

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado, Edmundo Guajardo Treviño, informó que 12 militantes fueron expulsados de dicho instituto político, la mitad por procesos en la Comisión de Orden y el resto por renuncia pública.

“Seis (casos) más hubo declaratoria de expulsión por ataques de palabra denostando a los candidatos electos del PAN, asistencia a eventos públicos ajenos al partido, calumniando nuestra institución, y apoyo a candidatos postulados por otro partido político”, explicó.

En otros seis casos, sostuvo, se trató de renunciaciones públicas ante los medios de comunicación, en donde anunciaron su incorporación a las filas de otros partidos políticos, lo que se considera un acto de indisciplina.

La Comisión de Orden aún analiza el caso del Regidor del Municipio de Corregidora, Antonio Navarro, quien en reiteradas ocasiones hizo público su rechazo a votar por el PAN en el pasado proceso electoral.

Entre los expulsados por esta renuncia pública se encuentran la Regidora del Municipio de Corregidora, Rebeca Mendoza, María Antonieta



FOTO: GERARDO FLORES (ARCHIVO)

GUAJARDO, DIRIGENTE del PAN, dijo que la expulsión de seis militantes se debió a ataques a candidatos electos.

Martínez, Mario Sánchez, María Antonieta Sánchez, David Hernando Pulido y Gonzalo Guevara.

Agregó que los expulsados por procesos en la Comisión de Orden y por apoyar a otros partidos políticos son Mario Corona, José Ángel Ortiz, José Luis Carnicero, Omar Fernández, José Feliz y el ex diputado local José Ramón Soto.

Doce expulsados del PAN

» El dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, precisó los nombres

ANA SORIA

Después del proceso electoral, el PAN) comenzó con la depuración de su militancia con doce expulsados y uno enviado a la Comisión de Orden, por contravenir los estatutos del partido.

Seis fueron dados de baja por haber apostado por otros candidatos, asistir a sus eventos y denostar al partido. Otros seis por haber renunciado públicamente.

El dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño precisó que en el segundo supuesto

están los ex panistas Rebeca Mendoza Hassey, María Antonieta Martínez García, Mario Sánchez Contreras, María Antonieta Sánchez Martínez, David Hernando Pulido Briseño, y Gonzalo Guevara Álvarez.

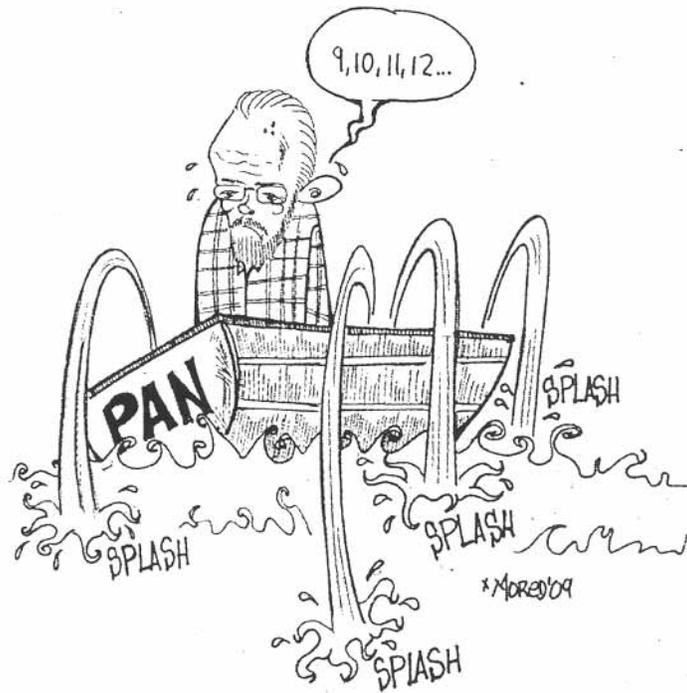
Mientras que quienes no apoyaron a sus candidatos fueron: Mario Corona Cortés, José Ángel Ortiz Bautista, José Luis Carnicero, Omar Fernández Mayen, José Feliz Nogales Narvaez y José Ramón Soto Reséndiz.

“En el caso del regidor José Antonio Navarro, él va a la Comisión de orden, es diferente, la declaratoria del regidor Navarro es no apoyando al candidato, la de las otras personas fue franco apoyo, afiliación, trabajo para otro partido político y otro candidato”.

El de hoy

Por Mored

HUYEN



Ni búsqueda de culpables ni cacería de brujas: A. Rivera

- + Debe el PAN aprender de errores
- + No lo invitaron a ningún mitin...
- + Se esfumaron 50 mil votos aquí

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El ex alcalde capitalino **Armando Rivera** Castillejos, habla claro: si Pepe Calzada de quien considera su amigo lo invitara a su gabinete, dependería de la posición, no se encarta ni se descarta para una eventual postulación a la Presidencia Municipal de Querétaro ni encabezará al Partido Acción Nacional al que encuentra desunido, por lo que llama a sus correligionarios a la unidad, aprender de los errores, sostiene que **no se trata de echar en cara a nadie ni buscar culpables** del fracaso electoral, **menos cacería de brujas** y por supuesto respalda a César Nava como presidente nacional del blanquiazul.

Pese a su apretada agenda y con una espera de hora y media Rivera Castillejos, concedió entrevista y rompió el silencio.

Como siempre, no eludió ninguno de los planteamientos.

En cuanto a la elección de Nava como presidente nacional del PAN, Rivera Castillejos, afirmó:

"Creo que sí debe haber una sana cercanía con el gobierno y el partido (Acción Nacional) pero independencia entre ambos... por el momento, no lo puedo juzgar hasta que no veamos su trabajo y por lo que a mi concierne, tendrá todo mi apoyo".

Del que se opusieron algunos consejeros al considerarlo como una imposición de Los Pinos, Rivera Castillejos, esgrimió:

"No se vale, hay que respetar la democracia interna del partido (AN), llegó muy bien con una mayoría amplia de los consejeros y

ahora, esperar los resultados que son los que hablarán el próximo año tendrá diez elecciones y veremos como le irá al partido (AN) con él a la cabeza... pero no está fácil ya que deberá mantener unido al partido porque hoy recibe un partido dividido.

Más allá, deslizó:

"Si los liderazgos de Acción Nacional, son generosos, el partido se unirá y puede regresar al gobierno en Querétaro y en otras entidades.

Pero si estos liderazgos siguen ensordecidos, entonces el partido (AN) está condenado a seguir fracasando ya que andan buscando culpables y no se dan cuenta de la responsabilidad que cada uno de nosotros tuvi-

mos en el reciente proceso electoral.

Y bueno, yo me incluyo como parte responsable.

Me han preguntado porque no estuve en ningún acto de campaña de los candidatos y la respuesta ha sido la misma: nunca he ido a donde no me invitan y **ningún candidato invitó a Armando Rivera Castillejos a ningún mitin.**

Prosigue:

Hubo servidores públicos que estaban bien metidos en las campañas y se sentían ganadores, pensando que el ciudadano era puro trámite... siempre lo he sostenido el ciudadano nunca se equivoca.

En el mismo sentido recordó:

Que le pasó al PAN en Morelia y Baja California, donde mandaron candidatos que solicitaron licencias como alcaldes, no terminaron y fue claro que nos equivocamos dentro del partido y no el pueblo no voto por ellos.

Resumió:

Al ciudadano no le gusta que no terminen los cargos para los que fueron electos.

Y no sólo ocurrió en el PAN sino en el PRI como Hank Rhon que desde la alcaldía buscó la gubernatura y perdió.

Hoy, lo advertimos en Querétaro y nadie escuchaba... pensaban que como el PAN gobierna bien y gana y nos dimos cuenta que no perdimos varias posiciones, la más importante la gubernatura.

Debemos aprender de nuestros errores, de lo contrario, estamos condenados a repetirlos y hoy veo que muchos líderes panistas siguen ensordecidos, buscando culpables y no asumiendo su responsabilidad.

Me han dicho: Manuel (González Valle), le dieron trato de gobernador no de candidato y de ello se dio cuenta la ciudadanía.

Y estuvimos a un punto de perder la Presidencia Municipal de Querétaro, ya que esfumaron 50 mil votos en comparación con la elección de Manuel González Valle, que sacó 180 mil votos y Pancho Rodríguez obtuvo 128 mil.

Insistió:

Tenemos que aprender de esos errores.

¿Ocioso la consulta que se prepara para descubrir las causas de la debacle electoral?

No vamos a descubrir el hilo negro... no vale la pena para estar haciendo encuestas... los que vivimos en la política, nos damos cuenta de los errores que se cometieron y sabemos con nombre y apellido quien es el responsable de cada una de las acciones.

Mire usted, no se trata de echarlo en cara a nadie ni de buscar culpables no hacer cacería de brujas.... Hay que aprender de los errores para no volverlos a cometer dentro de tres y seis años, de lo contrario volveremos a perder.

¿El año entrante, elecciones en el Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, usted participaría en la contienda?

Ni me encarto ni me descarto, siempre lo he dicho, hay que esperar los tiempos... aún no hay convocatoria, el proceso deberá ser a fines de abril, los consejeros fuimos electos un 22 de abril de hace 3 años a menos que el Consejo Estatal convoque a elecciones con anticipación.

Puede suceder la semana entrante, el mes siguiente, pero insisto, deberá ser a fines de abril, primero se dará el cambio de dirigencia del Comité Municipal... habrá que ver como responde el panismo, porque muchos panistas desilusionados por lo que pasó y al no involucrarlos en las campañas y a lo mejor tenemos una baja participación en este proceso.

La militancia quiere que los consejeros los tomen en cuenta en las propuestas por lo que a mi juicio, habría que platicar con todos ellos.

Sin ambages, Armando Rivera Castillejos, concluyó:

En Querétaro, Acción Nacional está desunido, por lo que debe buscar la unión para seguir trabajando en busca del bien común que siempre debemos poner por delante.

¿Tampoco se descarta para una eventual postulación a la presidencia municipal de Querétaro?

Sin pensarlo, respondió.

Ni me encarto ni me descarto, pero mire usted, aun falta tiempo... creo que primero habría que enfrentar los procesos que vienen, primero el cambio en la dirigencia del comité municipal, luego el del Comité Directivo Estatal y del rumbo que tomará mi partido; vendrán las decisiones en tres años.

Creo que la elección del 2012, será mucho más complicada por que habrá cambio de presidente de la República y siempre repercute en los procesos locales, por el PRI, despunta Enrique Peña Nieto que ha dado resultados en el estado de México y en Querétaro, tendremos un gobernador de su partido.

Y predijo:

Para Acción Nacional estará complicada la elección.

¿No ha recibido del gobernador electo José Calzada una invitación para incorporarse a su gabinete?

La respuesta fue clara:

Es mi amigo, pero no lo ha hecho.

¿Y si lo hiciera?

Depende en que posición y si podemos ayudarlo... es mi amigo y lo aprecio, pero mire usted, nunca he aceptado un puesto en el que no genere resultados, cuando Nacho Loyola me invitó de Contralor del Estado, no acepté porque no cubría el perfil.

¿Qué retos enfrenta Acción Nacional en Querétaro?

El más importante la unidad... ahí debemos trabajar todos los panistas.

¿Se habla de la expulsión de algunos panistas que apoyaron a la oposición?

Mire usted, no estamos en la etapa de correr a nadie, sin embargo, los panistas conocemos los estatutos y si se demuestra que alguno de ellos participó en otras campañas automáticamente es dado de baja, en el caso de dudas se le manda a la comisión de orden.

¿Qué le recomendaría a Pancho Domínguez?

Bueno, que se conforme su equipo con gente brillante, probada, capaz para dar buenos resultados; mucho del futuro de Acción Nacional dependerá de los resultados no sólo de Pancho Domínguez, sino de todos los gobiernos emanados de Acción Nacional.

No deben ser solo panistas, sino de los más capaces; si los más capaces son panistas, bienvenidos pero si se encuentra en otros partidos a ponerlos a chambear por el bien común de Querétaro.

Más allá, refirió:

La característica principal que debe encontrar en sus colaboradores, ser gente probada de resultados.

¿Desafíos que enfrenta el municipio?

Siempre lo he dicho, el municipio es una ciudad viva, dinámica, sigue creciendo, el ordenamiento del territorio sigue siendo importante, el mantener el orden, la seguridad es importante, es igualmente muy importante mantener al municipio como promotor de la inversión, hoy la pérdida de empleos a nivel nacional es grave.

En el mismo sentido expresó:

Parte de los ciudadanos que esperan, la apertura que se abran las oportunidades de empleos a través de la inversión de la iniciativa privada, ordenada en todos los sentidos, vialidades, en ambulante, en asentamientos irregulares, en servicios públicos, al seguir manteniendo las áreas verdes, ver con gobierno del estado la infraestructura hidráulica.

¿Algo más licencia Rivera Castillejos?

Aprovechar su medio para que los panistas que nos lean se sumen a la dirigencia del partido, este quien esté, tenemos que seguir trabajando por la unidad de partido y por esa brega de eternidades que es el bien común, que le den vuelta a la página, pero reconociendo los errores cometidos, no puede ser borrón y cuenta nueva, tenemos que ser maduros y admitir donde nos equivocamos para no repetirlos en el futuro.

Por supuesto que es necesario un ejercicio de generosidad concluyó.

Aprender de los errores, llama Armando Rivera al PAN

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

Si José Calzada, gobernador electo invitara a trabajar al ex alcalde Armando Rivera, dependería de la posición que le ofreciera su amigo, según dijo el panista, quien no se descartó para ocupar la dirigencia estatal del PAN, ni una eventual candidatura al municipio de Querétaro en tres años.

En entrevista con Noticias, exhortó a correligionarios a la unidad, a aprender de los errores; no se trata, dijo, de buscar culpables, ni mucho menos hacer cacería de brujas.

Tras considerar que debe existir sana cercanía entre el gobierno federal y el PAN con su nuevo dirigente César Nava, apuntó que si los liderazgos de Acción Nacional son generosos, el partido se unirá y podrá regresar a gobernar Querétaro, pero si estos liderazgos siguen ensoberbecidos, el PAN estará condenado a seguir fracasando.

Apuntó que el PAN estuvo a punto de perder la presidencia municipal de Querétaro, pues se esfumaron 50 mil votos en comparación con la elección de Manuel González Valle.

PAN trabajará en la unidad interna

» Así lo señaló Fernando Ferrusca, al referirse a los retos que deberá asumir el nuevo presidente del Comité Nacional, Cesar Nava

YANELLY FAUSTINO

El Partido Acción Nacional deberá trabajar en la unidad interna, así lo aseguró Fernando Ferrusca Ortiz, presidente del Comité Directivo Municipal de este instituto político, al referirse a los retos que deberá asumir el nuevo presidente del Comité Nacional del PAN, Cesar Nava.

Y es que consideró que el partido incurrió tuvo algunas fallas que deben ser corregidas a la brevedad, por lo que deben iniciarse trabajos al respecto desde la dirigencia nacional en coordinación con los comités municipales.

“Yo creo que hay temas muy importantes como la propia unidad del

partido en la que se tiene que trabajar, yo creo que esta sería la más importante porque muchas veces lo hemos dicho y lo hemos comprobado, por supuesto que fue un partido dividido, un partido en el que no hubo posibilidad de participar para todas las ideas, desde mi perspectiva eso es algo que se tiene que trabajar muy fuerte.”

Ferrusca Ortiz dijo que estos trabajos se deben desarrollar desde todos los comités municipales, sin embargo, dijo, es en los estados y municipios en donde el PAN se ha convertido en oposición en donde se deberá poner especial atención.

El dirigente del comité municipal del PAN confió en que los senadores y diputados que estarán partici-



YANELLY FAUSTINO

○ Ferrusca Ortiz dijo que estos trabajos se deben desarrollar desde todos los comités municipales

pando directamente en la toma de decisiones a nivel nacional y estatal realicen un buen trabajo a partir de que los próximos gobierno tomen posesión.

Finalmente señaló que es importante determinar lo más pronto posible, las estrategias que habrán de dirigir los trabajos de Acción Nacional durante los próximos meses.

Gobierno austero ofrece PP

por Ricardo Morales

Con gran fuerza entrará a partir del 1 de octubre el gobierno de José Calzada Roviroso, el cual le apostará a blindar Querétaro, además de mejorar de la economía familiar e infraestructura urbana, para ello se hacen gestiones con la administración federal para contar con recursos financieros que le permitan contrarrestar la contingencia por la que atraviesa la entidad en diferentes cuestiones.

Ayer durante la reunión que el mandatario estatal electo sostuvo con el líder general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Marco Antonio Bernal Gutiérrez, José Calzada Roviroso reveló que por el momento están en una etapa de valoración sobre la situación por la que pasa la economía familiar, con la finalidad de realizar acciones que de verdad les permitan hacer frente

a los conflictos financieros.

“Hemos estado visitando a secretarios de estado para que nos auxilien y nos apoyen por la situación por la que atraviesa Querétaro y nos ayuden con recursos, a hacer frente no sólo a la situación en materia de seguridad sino a la contingencia económica; yo estoy solicitando recursos extraordinarios para nuestro estado para entrar con mucha fuerza el 1 de octubre en materia de infraestructura hospitalaria, educativa y seguridad, y precisamente hacer frente a la delincuencia”, destacó.

Consideró, que el incremento a la tarifa del transporte colectivo público fue un revés y un severo golpe a la economía de

los queretanos, pues se hizo en un momento inoportuno, por lo que una vez que inicie su administración evaluará qué acciones tomar ante el aumento.

Dijo que ante la difícil situación económica por la que atraviesa la entidad, la mejor solución es la inversión, además de economizar en los gastos que hace el Gobierno, por lo que su administración será austera.

“Yo soy de los que opinan que la mejor forma de enfrentar una contingencia económica es por medio de la inversión; no conocemos de manera puntual la situación de los municipios, pero siempre el estado será solidario con los municipios y hacer frente”, indicó.

En cuanto al aumento a la tarifa del transporte público que pasó de 5 a 6 pesos con 50 centavos, el próximo titular del Poder Ejecutivo Estatal, dijo que faltó consenso con la ciudadanía previo a autorizarlo.

Añadió que tras su reunión con el secretario de Hacienda, Agustín Carstens a quien le solicitó apoyo financiero para reforzar la economía de Querétaro, éste le informó que el Gobierno Federal presenta una contingencia monetaria de 460 mil millones de pesos, lo que se resentirá en los próximos presupuestos a entregar a los estados, por lo que tomó la decisión de comenzar a diseñar proyectos productivos que permitan minimizar el impacto de la riqueza local, la cual empeorará en los siguientes meses.

“Tenemos que conminar a todas las autoridades para que blinden a nuestro estado a fin de mantener este clima de tranquilidad al que ya hice referencia”.

El ex senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), agregó, que su gobierno se distinguirá de los pasados por cumplir con los compromisos que difundió durante su campaña.

Asimismo el gobernador electo de Querétaro, reveló, que será hasta el 30 de septiembre, último día de la actual administración, cuando anuncie quiénes integrarán su gabinete; aunque adelantó que serán queretanos capaces, preparados, que cuenten con la firmeza para hacer frente a los retos.

“No he definido ninguna posición absolutamente y lo voy a dar a conocer un día antes de la toma de protesta. La seguridad es la prioridad de Querétaro, pura gente de Querétaro, gente que tenga la capacidad, que tenga la preparación, que tenga experiencia en el ramo de la seguridad y que tenga las características de honorabilidad y de transparencia que requiere Querétaro para

ofrecer un buen servicio y mantener este clima de seguridad que se ha mantenido en Querétaro por muchos años”, explicó.

En el caso de los impuestos reiteró, que cumplirá con su pro-

mesa de campaña y a partir de que entre su gobierno dejará de cobrar la tendencia estatal con la finalidad de desahogar un poco la economía de los queretanos.

Calzada Roviroso agrade-

ció a los jóvenes y mujeres por su participación en las pasadas elecciones del 5 de julio, en las que dijo que estos dos sectores de la población jugaron un papel determinante.

Reitera Calzada que eliminará impuesto a tenencia vehicular

A Querétaro le va a ir bien", anticipa en reunión con CNOP

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El gobernador electo del estado, José Calzada Rovirosa, aseguró que en apoyo a la economía familiar, tema prioritario de su gobierno, eliminará el impuesto de la tenencia vehicular y buscará la solidaridad del gobierno federal.

Al encabezar la reunión plenaria del Sector Popular que se realizó ayer en la entidad, indicó que luego de hacer una valoración sobre los problemas que enfrenta el estado, inició la búsqueda de

apoyos federales con los secretarios de Desarrollo Social y de Hacienda.

"El secretario de Hacienda me compartía que hoy en día en las finanzas nacionales hay una contingencia de 460 mil millones de pesos... y Querétaro en este contexto no puede entrar, en Querétaro necesitamos la solidaridad de la Federación", señaló.

Calzada Rovirosa indicó que la próxima semana presentará ante el Gobierno Federal, proyectos productivos, de inversión y en materia de seguridad, que busca-

rán darle estabilidad económica a las familias queretanas.

Ante cientos de personas que se congregaron en el Centro Social "El Garambullo", José Calzada reiteró además, su compromiso de eliminar el impuesto a la tenencia vehicular a partir del primero de octubre, en apoyo a la economía de las familias queretanas.

"Hemos tenido muy buena respuesta porque hemos cultivado muy buenos amigos, a Querétaro le va a ir bien, con el apoyo de todos ustedes, por la reciprocidad que siempre hemos tenido, Querétaro es y seguirá siendo compromiso de todos", apuntó.

En su oportunidad, el dirigente nacional de la CNOP, Marco



FOTO: FRANCISCO IBARRA

EL GOBERNADOR electo del estado, José Calzada Rovirosa, reiteró que una prioridad de su gobierno, será la economía familiar.

Antonio Bernal Gutiérrez, pidió a los queretanos, ayudarle a gobernar a José Calzada.

"Primero, van a tener que tener paciencia, el desastre que le dejan a este país es muy grande y los recursos con los que cuenta los gobiernos estatales son muy poquitos y las necesidades son enormes" dijo.

→ PROMETE CUMPLIR COMPROMISOS

Pide Pepe solidaridad

José Calzada solicita el apoyo de la Federación ante la problemática económica que vive Querétaro

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Gobernador Electo de Querétaro, José Calzada Roviro, pide apoyo y solidaridad a la Federación ante la problemática social y económica que vive el Estado de Querétaro.

"Solicitamos a la Federación el hacerse solidarios con esta contingencia económica", dijo Calzada.

Pepe comentó que actualmente se viven múltiples problemas económicos, donde las principales afectadas son las familias queretanas, por lo cual él y su equipo se han mantenido en comunicación permanente con algunos secretarios de estado, con la finalidad de solicitar el apoyo a la Federación.

La tarde de ayer, el Gobernador electo se reunió con el Dirigente Nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

El líder de la CNOP concluyó que se dará un apoyo sin reserva a las decisiones que José Calzada tenga que realizar para lograr recursos estatales.

"Estoy seguro que (Pepe) va a hacer un buen trabajo, pero todo tiene un límite, y el límite son los recursos con los que cuenta el Gobierno estatal. Pero (Pepe) va a



FOTO: VÍCTOR SIERRA

PEPE CALZADA se reunió ayer con el Dirigente Nacional de la CNOP, Marco Bernal Gutiérrez, hablaron sobre economía.

tener buenos amigos en la Cámara de Diputados, va a tener un sector fortalecido en la cámara, con cerca de 130 diputados federales pertenecientes al sector. Le aseguro que vamos a estar atentos a que nuestros diputados del sector popular respondan a proyectos como los que Pepe ha planteado. Ahí vamos a dar la batalla", manifestó Bernal Gutiérrez.

Durante la reunión, Calzada dijo que en días pasados se reunió con Agustín Carstens Carstens, Secretario de Hacienda, quien comentó que todos los estados resentirán las consecuencias de la mala economía que atraviesa el País.

"Necesitamos la solidaridad de la Federación, le expresé (a Cars-

tens) que estamos elaborando proyectos productivos, proyectos de inversión y proyectos en materia de seguridad para darle estabilidad a nuestra gente, de manera particular a las familias queretanas", dijo.

Calzada anunció que la próxima semana dará a conocer proyectos productivos y en materia de economía familiar, con el objetivo de que Querétaro no sufra esta contingencia.

"Ese fue mi propósito en campaña y ese va a ser el pilar número uno a partir del día primero de octubre. Hay muchos compromisos y este es un gobierno que se va a distinguir por los compromisos, cumplidos", concluyó el Gobernador Electo de Querétaro.

Necesitamos la solidaridad de la Federación, estamos elaborando proyectos productivos, de inversión y en materia de seguridad para darle estabilidad a nuestra gente".

JOSÉ CALZADA
Gobernador
Electo

Por medio de la búsqueda de recursos

José Calzada busca evitar contingencia

► Presentará proyectos productivos ante los secretarios de Estado del Gobierno Federal

ANA SORIA

La crisis económica anticipa que para 2010 las contingencias serán mayores en México, pero para anticiparse y evitarlo en Querétaro, el gobernador electo José Calzada Roviroso, trabaja en la especificación de las problemáticas de la entidad con la Federación a fin de obtener recursos.

Entre las primeras estrategias planteadas para contribuir a la mejora de la economía familiar a partir del primero de octubre, en que asume la titularidad del Poder Ejecutivo, están proyectos productivos en materia de inversión y seguridad.

“Proyectos en materia de la economía familiar para que Querétaro no sufra esta contingencia, ese fue mi propósito en campaña y ese va a ser el pilar número uno de mi gobierno a partir del primero de octubre, ese es un compromiso que voy a cumplir con todos ustedes. Muchos compromisos, y este es un gobierno que se va a distinguir por los compromisos cumplidos”.

Tiene previsto presentarlos ante los secretarios de Estado del Gobierno Federal –con quienes ha sostenido reuniones hace semanas-, ya que después de la reunión que sostuvo con el titular de Hacienda, Agustín Carstens, precisó que la contingencia nacional asciende a los 460 mdp. “En Queré-

ro necesitamos de la solidaridad de la Federación... para darle estabilidad a las familias queretanas, a la economía de nuestras familias, de tal suerte que durante las próximas semanas estaremos presentando estos proyectos para que a partir del primero de octubre detonemos”.

◉ La prioridad del gobernador electo de Querétaro será el beneficio de la economía familiar



Inoportuna alza al transporte: José Calzada

Anticipa una amplia revisión del servicio

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El gobernador electo del estado, José Calzada Rovirosa, sostuvo que el incremento del 30 por ciento a la tarifa del transporte público llegó en un momento inoportuno, porque el país y los queretanos enfrentan una contingencia económica.

En este sentido, reiteró que una vez que tome las riendas del Gobierno del Estado, habrá de realizarse una gran revaloración del servicio de transporte público.

“Se tiene que hacer una gran revaloración sobre este incre-



JOSÉ Calzada Rovirosa.

mento en el transporte y no solamente el incremento a la tarifa sino también una revaloración en cuanto a las rutas, al servicio y al transporte alternativo”, dijo.

Calzada Rovirosa rechazó que las manifestaciones de estudiantes y demás actores sociales y políticos de la entidad en contra de este incremento, sean cuestiones de protagonismo.

Ante la inconformidad social

Revalorar el incremento al transporte: Calzada

► De frente a la crisis económica, fue una decisión inoportuna

ANA SORIA

No sólo el incremento a la tarifa del transporte público será revalorado en la siguiente administración estatal, también el sistema que han instrumentado hasta ahora los concesionarios y la posibilidad de otros alternativos, afirmó el gobernador electo José Calzada Rovirosa.

Y es que ante las inconformidades que tomaron las autoridades del gobierno local saliente de un incremento del treinta por ciento al pasaje, ante una crisis económica le pareció inoportuno, lo que debería implicar medidas de apoyo para las familias.

“Faltó consenso. Es inoportuno porque vivimos una contingencia económica nacional que ha afectado la economía de los queretanos. Se tiene que hacer una gran revaloración sobre este incremento del transporte y no solamente el incremento en la tarifa, sino también una revaloración en cuanto a las rutas, al servicio, transporte alternativo y por supuesto, en cuanto a este servicio que se está prestando actualmente”.

-La autoridad no ha con-

siderado una estrategia de apoyo a las familias, incrementan pero no apoyan a las familias...

“Esto debe tener un ingrediente adicional que es la atención a grupos vulnerables, entonces me parece que tenemos que hacer una gran revaloración de todo el servicio de transporte colectivo en nuestro Estado y tomar decisiones”.

Descartó que la inconformidad manifestada con marchas por parte de los universitarios, sea una actitud de protagonismo, pues reiteró que “es un severo golpe, un revés a la economía de las familias”.

◉ El gobernador electo de Querétaro señaló que es un severo golpe a la economía de las familias

La eliminación de la tenencia estatal, reconfirmó que será una realidad en 2010, “es un impuesto federal que no lo puedo eliminar pero lo que sí puedo hacer es cobrarle la tenencia a nivel estatal, y eso va a venir a ser un alivio importante para la economía”.

Respecto de un mal manejo o desvío de recursos públicos del Gobierno Estatal saliente, afirmó que se hará la revisión puntual y en caso de existir se aplicará “todo el peso de la ley”. En cuanto a los aviones propiedad del Estado, anunció que se deberá analizar qué sucederá con ellos.

Debido a los recortes presupuestales en las participaciones federales

La falta de presupuesto preocupa a Gustavo Nieto

► El Alcalde electo de San Juan del Río, confió en que en coordinación con el gobernador electo José Calzada, se habrán de llevar a cabo gestiones para no frenar el desarrollo de la demarcación

ANELLY FAUSTINO

Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo de San Juan del Río, confió en que a partir del 1 de octubre, se establecerán las acciones necesarias para poder llevar a cabo un cierre de año en donde las afectaciones por recortes en las participaciones federales que recibía el municipio, no afecten.

Nieto Chávez confió en que en coordinación con el gobernador electo José Calzada Rovirosa, se habrán de llevar a cabo las gestiones que el municipio requiera, para que desde el 1 de octubre se empiece a trabajar en for-

ma en la atención de las necesidades del municipio.

“Básicamente lo que más nos preocupa son los recortes que se han dado a nivel municipal, pero estamos confiados en la buena manera y buenos quehaceres políticos del gobernador José Calzada, para que esto se pueda ir subsanando, que esto no sea un pretexto para bajar la guardia, que no sea un pretexto para frenar el desarrollo de San Juan del Río y poder arrancar con obra a partir del 1 de octubre”.

Por otra parte Nieto Chávez dijo que ha estado visitando algunas comunidades para refrendar compromisos que se habrán de cumplir durante su gestión, acción que estará llevando a cabo

durante los próximos días hasta antes del inicio de su gestión como Presidente Municipal.

En cuanto a la conformación de su gabinete, dijo que éste aún no está definido y será días antes del inicio de su gobierno que se dará a conocer, y sólo señaló que habrá de ser gente comprometida con San Juan del Río, refrendando que será un gobierno sin colores.

“Esto será sin partidos, es una constante y una línea que ha dado el gobernador electo José Calzada, en cuanto a que será un gobierno de puertas abiertas, cercano a la gente y sin colores; hay que gobernar para todos”.

◉ Por otra parte Nieto Chávez dijo que ha estado visitando algunas comunidades para refrendar compromisos que se habrán de cumplir durante su gestión


 Aparte de los malos olores, muchos ciudadanos tienen que soportar en el basurero y el río plagas de moscos y otros bichos que se han multiplicado, convirtiéndose en un problema de salud pública".

DELIA TREJO ORDAZ
 Regidora electa

Buscan en el PVEM soluciones

IPOR REDACCIÓN •

La Fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Tequisquiapan no escatimará esfuerzos para gestionar ante el Ayuntamiento y las dependencias correspondientes se resuelvan tres problemáticas ambientales que por años han padecido los habitantes de este Municipio, como son focos de infección en las ladrikeras de la comunidad de San Nicolás, en el Río San Juan y en el basurero municipal.

Al informarlo anterior, Delia Trejo Ordaz, Regidora Electa del Partido Verde Ecologista de México, advirtió que la ciudadanía de Tequisquiapan lleva decenas de años sufriendo estas problemáticas, sin que, hasta la fecha, las autoridades en turno hayan solucionado ni parcialmente, ni mucho menos del todo, estos asuntos que día a día afectan el medio ambiente, a pesar de las advertencias de los propios investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Preciso que, con el apoyo decidido de su dirigencia estatal, encabezada por Ricardo Astudillo, exigirán a las autoridades y trabajarán de la mano con la ciudadanía para que se resuelvan de una vez por todas estas problemáticas que aquejan a los habitantes.

HA CONVOCADO A 179 PONENTES

Querétaro, único estado que ha abierto a discusión la ley anti-aborto

por Sergio Hernández Saucedo

Querétaro es el único estado del país que ha abierto a discusión la ley anti-aborto y ha logrado convocar a 179 ponentes incluidas figuras de la talla del escritor Carlos Monsiváis, Hugo Gutiérrez Vega, Patricia Mercado además de 70 organizaciones identificadas con la iglesia como son los Caballeros de Colón.

Ayer el diputado Marco Antonio León dijo que la iniciativa flexibilizará su redacción original y quedará aprobada en esta legislatura.

Dijo que nunca será ocioso escuchar a la sociedad, y en esta ocasión Querétaro otra vez es ejemplo de tolerancia debido a que es el único lugar donde se ha debatido la iniciativa con la sociedad.

Por ello dijo que la propuesta original tendrá que pasar por un proceso, por un cambio de acuerdo a los consensos en razón a lo que estamos escuchando, con lo que la iniciativa será modificable en el caso de Querétaro y aquí habremos de ganar todos.

Informó -asimismo- que a la Comisión de Puntos Constitucionales se han registrado 179 solicitudes de organizaciones y ciudadanos, que buscan una audiencia pública para exponer sus argumentos, razones, opiniones y puntos de vista, respecto de la Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 2 de la Constitución Política del estado de Querétaro, como lo establece el Acuerdo expedido para tal fin.

Aprobará el Congreso reforma para garantizar derecho a la vida: MAL

Sugiere algunas modificaciones

POR JORGE VARGAS

Noticias

Esta LV Legislatura del Estado aprobará la reforma al artículo 2 constitucional, respecto de garantizar el derecho a la vida desde el momento de la concepción, pero modificará "seguramente" el texto que ha sido propuesto, dijo el presidente de la comisión de dictamen Marco Antonio León Hernández.

Lo dijo al comentar que entre los 174 expositores que opinan en la materia vendrán el escritor y poeta Carlos Monsivais Aceves, el embajador y ex rector de la UAQ Hugo Gutiérrez Vega, la ex presidenta nacional del Socialdemócrata Patricia Mercado Castro y el presidente de los Derechos Humanos del D.F. Emilio Álvarez Icaza.

A pregunta expresa, el diputado León Hernández les dijo a los reporteros que Querétaro vuelve a ser hoy "fuente de la historia nacional", pues es el primer estado donde el tema del aborto se abre al

escrutinio público.

Esta situación resultará en que, dijo, mediante acuerdos y consensos "en razón de lo que estamos escuchando por parte de la gente", la Cámara apruebe la reforma al artículo 2 constitucional.

Aseguró que al aprobar la reforma constitucional, el mes siguiente, el Congreso del Estado "dará una muestra de tolerancia y de acercamiento a la sociedad; esta reforma no será producto del capricho ni del fanatismo de nadie, sino de los consensos y los acuerdos".

Luego, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura auguró que la Cámara terminará bien el análisis de este documento, cuya discusión comenzó este lunes y terminará el día último de este mes. Fue entonces cuando a los reporteros les dijo que, en efecto, Monsivais Aceves y Gutiérrez Vega disertarán el martes de la semana siguiente en la Sala Venustiano Carranza de la Casa Legislativa.

Extienden los diputados el debate sobre el aborto

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

Lo que empezó como una consulta ciudadana que duraría cuatro días se extenderá -hasta ahora- a 14 días de audiencias, con la presencia de 174 ponentes estatales y nacionales, para debatir la modificación al Artículo 2 de la Constitución del Estado, que habla sobre el aborto.

Entre los ponentes sobre el tema, están el ex Rector de la UAQ, Hugo Gutiérrez Vega, la ex presidenta del Partido Social Demócrata, Patricia Mercado, así como funcionarios de Santiago de Querétaro y diputados locales y federales de otros estados.

Actualmente, van 12 días de exposiciones, con igual número de ponentes programados en cada jornada; restan las audiencias programadas por la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, en las que al menos siete diputados escucharán los argumentos en pro y en contra de la penalización del aborto, para emitir su voto con respecto a la reforma del Artículo 2 de la Constitución Queretana.

El Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández, expresó que se dobló la cantidad de participantes esperados, por lo que alargarán las audiencias hasta el 31 de agosto, aunque el Diputado panista Fernando Urbio la prefiere que se aumenten las horas diarias para terminar antes el debate.

“Es un ejercicio sano. Se escuchará todos los actores de la sociedad, para flexibilizar la iniciativa del PAN y construir una que deje satisfechos a todos; estamos teniendo muchísimo más de las ponencias esperadas, pero tendremos tiempo suficiente para escuchar todas las ponencias hasta el día 31 de agosto en un formato muy

EQUIDAD...



Es un ejercicio sano. Se escuchará todos los actores de la sociedad, para flexibilizar la iniciativa del PAN y construir una que deje satisfechos a todos; estamos teniendo muchísimo más de las ponencias esperadas, pero tendremos tiempo suficiente para escuchar todas las ponencias hasta el día 31 de agosto en un formato muy flexible, y escuchando las propuestas de otros diputados”.

MARCO ANTONIO LEÓN
Diputado de Convergencia

flexible, y escuchando las propuestas de otros diputados”.

Durante lo que resta del mes de agosto, Querétaro estará en el centro del debate nacional a favor y en contra de la penalización del aborto, ya que otros de los ponentes registrados son Malú Micher, Directora del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, Apolinar Villegas Arcos, Regidor del Ayuntamiento de Querétaro -ambos participando el 17 de agosto- así como el ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Bernardo Romero Vázquez y el escritor Carlos Monsivais, que se registraron para el 18 de agosto.

Entre los legisladores federales y del Estado de Puebla -Estado donde se aprobó la reforma de protección de la vida desde la concepción- que participarán, se encuentran las diputadas local y federales Rocío García, Elsa Conde y Martha Tagle, respectivamente, así como la Diputada Federal electa Leticia Quezada.

COMO UN GALARDON: MALH

Institucionalizarán medalla "Ezequiel Martínez"

por Sergio Hernández Saucedo

Los diputados quieren institucionalizar la medalla de honor "Ezequiel Martínez Angeles", como un galardón a la libertad de expresión, manteniendo viva la obra congruente y honesta del periodista del mismo nombre.

Con ello pretenden darle un reconociendo a quienes se distinguen por realizar un trabajo de periodismo, con responsabilidad, y profesionalismo, con valentía, en el ejercicio pleno de la libertad de expresión comprometida con el derecho a la verdad que tiene la sociedad queretana.

Ayer el diputado Marco Antonio León Hernández entregó a oficialía de parte de la LV legislatura la "iniciativa de decreto por la que se crea la medalla de honor "Ezequiel Martínez Angeles", ahí expone que la LV Legislatura del estado reconoce la importancia de la libertad de prensa como base de la democracia y la necesidad de una plena vigencia de la libertad de expresión como derecho humano fundamental. Entendido en sentido amplio, como el derecho a manifestar libre y públicamente por cualquier medio una opinión, un pensamiento o proponer una acción, así como a ser protegido especialmente en el ejercicio de ese derecho frente a quienes de cualquier modo o manera pretendan impedirlo o limitarlo.

Asegura que toda persona tiene derecho a opinar por cualquier medio de comunicación como base del derecho a disentir en toda sociedad democrática, en consecuencia ha despenalizado los delitos de difamación, injurias y calumnias, considerados como un atentado contra la libertad de expresión, para garantizar el ejercicio pleno de esta libertad por los profesionales de la comunicación, los periodistas.

Sin dejar de reconocer que para garanti-

zar a los ciudadanos su derecho a recibir información, imparcial y oportuna, se requiere tomar otras medidas que eviten que el periodismo sea una profesión de riesgo para la vida, la integridad física o emocional y el empleo, reconoce el valor de quienes ejercen la profesión de periodistas con objetividad y comprometidos con la verdad.

Sostiene que un ejemplo claro de lo anterior, lo encontramos probadamente en la vida y trayectoria del ciudadano "Lic. Ezequiel Martínez Angeles", quien durante casi 33 años de su vida, se dedicó a hacer del periodismo su principal tarea, enalteciendo su profesión y haciendo de ella, un verdadero ejercicio de la libertad de expresión, en los periódicos Noticias, "Diario de Querétaro" y destacadamente en Radio Universidad "A micrófono abierto", comprometido con el derecho a la

verdad de los queretanos.

Ante ello, dice el dictamen que la LV Legislatura, estima preciso crear la medalla de honor "Ezequiel Martínez Angeles", instituyéndola como un galardón adecuado a la naturaleza de las acciones que se pretende enaltecer, "la libertad de expresión", manteniendo viva la obra congruente

La medalla de honor "Ezequiel Martínez Angeles" del Poder Legislativo del estado de Querétaro, estará conformada por un diploma alusivo, autorizado con las firmas de los integrantes de la Mesa Directiva y por una medalla de oro, pendiente de una cinta de seda color vino, de 650 milímetros de largo y 20 milímetros de ancho, para fijarse al cuello. La medalla será de oro de 14 quilates, midiendo 50 milímetros de diámetro y 04 milímetros de grosor. Contendrá en el anverso y en la parte media, en relieve sin color la inscripción "Ezequiel Martínez Angeles" "A la libertad de expresión"; y en el reverso, en relieve sin color, la inscripción "Estado de Querétaro" "Poder Legislativo" (señalando el periodo que corresponda), en medio el Escudo del estado de Querétaro

y honesta de tan ilustre periodista y ser humano como fue Ezequiel Martínez Angeles; y a la vez reconociendo a quienes como él, se distinguen por realizar un trabajo de periodismo, con responsa-

bilidad, y profesionalismo, con valentía, en el ejercicio pleno de la libertad de expresión comprometida con el derecho a la verdad que tiene la sociedad queretana.

Y con el fin de elegir cada año a la persona a quien deba otorgarse esta presea, la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura del estado de Querétaro, integrará un jurado ciudadano en el que participen tres académicos de las escuelas de periodismo o comunicación social de la entidad y cuatro ciudadanos sorteados mediante un proceso de insaculación debiendo no ser más de uno de un mismo municipio. En todo caso deberá buscarse que los ciudadanos electos no tengan compromisos que les impidan proponer la presea con imparcialidad y objetividad.

Se trataría del galardón "Ezequiel Martínez"

Medalla a periodistas propone Convergencia

► Este martes el diputado local Marco Antonio León Hernández, presentó la inicitiva ante Oficialía de Partes

CAÍN MENDOZA

Este martes el legislador del Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández presentó ante la Oficialía de Partes para el análisis en comisiones, la propuesta para entregar cada 28 de junio, la medalla "Ezequiel Martínez Ángeles" a periodistas destacados en el ejercicio de la libertad de expresión.

La medalla estará conformada por un diploma alusivo, y una medalla de oro, pendiente de una cinta de seda color vino, y será la Comisión de Participación Ciudadana quien conducirá el proceso de integración del jurado calificador y propondrá al pleno de la Legislatura una terna que le proponga el jurado. Este proceso se llevará de febrero a mayo de cada año.

En la propuesta se señala que este reconocimiento se otorgará e impondrá, por acuerdo del pleno de la Legislatura, en sesión solemne que deberá verificarse el día 28 de Junio de cada año, por ser la fecha del aniversario

luctuoso de Ezequiel Martínez Ángeles.

Se expone que Ezequiel Martínez durante casi 33 años se dedicó

a hacer del periodismo su principal tarea, "enalteciendo su profesión y haciendo de ella, un verdadero ejercicio de la libertad de expresión, en los periódicos Noticias, Diario de Querétaro y en Radio Universidad".

"Esta Legislatura estima preciso crear la medalla (...) recono-

ciendo a quienes como él, se distinguen por realizar un trabajo de periodismo, con responsabilidad, y profesionalismo, con valentía, en el ejercicio pleno de la libertad de expresión comprometida con el derecho a la verdad que tiene la sociedad queretana", señala los considerandos.



LUIS CARLOS LAYSECA

◉ La medalla se entregaría cada 28 de junio en recuerdo del aniversario luctuoso del periodista

Analizarán los legisladores necesidades de Poder Judicial

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Martínez Rojas Rustrían, y el legislador panista José Luis Sáinz señalaron que escucharán los requerimientos del Tribunal Superior de Justicia para determinar si es posible aumentar su presupuesto.

Rojas Rustrían explicó que todos los poderes deben hacer rendir su presupuesto hasta finales de diciembre, pero, en caso de necesidad, se puede hacer una revisión para que la próxima Legislatura ajuste en enero el presupuesto del Poder Judicial.

"Al Tribunal Superior de Justicia le llegó un poco más de 300 millones de pesos que tiene de presupuesto actual, con el que se está ejerciendo la justicia; posiblemente tenga más necesidad de recursos, pero ese monto se autorizó y fue visto con ellos... con el respeto que merece cualquier órgano de Gobierno, ellos saben que si (tienen) un presupuesto deben aprender a vivir con él, como nosotros tenemos alrededor de 170 millones de presupuesto y con eso vivimos, y entregaremos la parte proporcional a la próxima Legislatura para que termine el año fiscal", indicó el actual Presidente de la Mesa Directiva.

"Se necesita mucha disciplina fiscal en la administración pública, y ahora la próxima Legislatura puede

RECURSOS...

Ricardo Martínez Rojas Presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura señaló que el Poder Judicial deberá 'estirar' su presupuesto para finalizar diciembre de 2009.

300

Millones de pesos que tiene de presupuesto actual el Poder judicial

170

Millones de pesos fue el dinero que se asignó la LV Legislatura para este año

analizar las cargas de trabajo y la eficiencia del sistema de justicia y, si es necesario y hay los recursos, verá que se ajuste", consideró el legislador.

Por separado, el Diputado José Luis Sáinz indicó que el Tribunal Superior de Justicia puede solicitar una ampliación de presupuesto.

"El Poder Judicial tiene que solicitar la ampliación de presupuesto, y no hay duda de que podrá justificar en qué rubros le hace falta esta cantidad de dinero, pero se tiene que ver si existe dinero para sufragar esta cuestión; sin embargo, tanto la Legislatura como el Poder Legislativo somos conscientes de las necesidades".

CAÍN MENDOZA

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LV Legislatura, no busca obstaculizar el trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano al no tener lista aún la Ley de Entidades Paraestatales que contempla la operación de las comisiones estatales de: Aguas y Caminos que vienen hoy en el Código Urbano.

El diputado local del PAN, Roberto Carlos Cabrera Valencia, señaló que hasta el momento, no hay una tendencia para definir el sentido del dictamen sobre la Ley de Entidades Paraestatales, por ello es que apela a que la Comisión que preside Adriana Fuentes Cortés, haga de manera independiente su trabajo con el Código Urbano.

“La comisión de Gobernación sigue estudiando la iniciativa, no hemos revisado aún las modificaciones a la iniciativa para que no haya contradicciones con el Código Urbano, ni tampoco hemos tenido una mesa de trabajo con

Desacuerdo entre Comisiones del Congreso local

la comisión de Desarrollo Urbano”, señaló.

Cabrera Valencia dijo reconoció que lo más conveniente es que los diputados que tratan el Código Urbano, aprueben esa iniciativa y dejen luego que la comisión de Gobernación realice su trabajo de manera independiente, esto para evitar que se especule que habrá un enésimo revés al Código Urbano que no ha tenido una reforma integral desde 1992.

“En todo caso, nosotros no vamos a entorpecer el trabajo de la comisión de Desarrollo Urbano, que tienen un avance importante y consideramos que es un ordenamiento ecológico que tiene la oportunidad de ser modificado y contar con las reformas que no han sido aprobadas desde hace muchos años”, señaló el diputado.

► El diputado local del PAN, Roberto Cabrera, confió en que la Comisión de Desarrollo Urbano saque adelante el código en la materia



LUIS CARLOS LAYSECA

El diputado Martín Mendoza lamenta que rechacen su iniciativa

Aspirantes a ser Juez deberían hacer examen

CAÍN MENDOZA

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Martín Mendoza Villa, lamentó que se pretenda emitir un dictamen en sentido de rechazo a su propuesta de elevar a rango constitucional la exigencia de exámenes a quien aspire a ser juez del Tribunal Superior de Justicia.

Explicó que él sólo fue el salvoconducto de seis integrantes del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, quienes consideraban necesario que en la Carta Magna Local se contemplara esta figura, por lo que no comprende el argumento del titular del Poder Judicial quien señaló que era suficiente con colocar ese requisito en la Ley Orgánica.

"No sólo le apostamos al servicio de carrera, sino también al de profesionalización; esta iniciativa no fue hecha al vapor, me extraña que el diputado Marco Antonio León quien es doctor en derecho esté en la idea de desecharla cuando sabe de ante mano que la aplicación de justicia está determinada por el juez", expuso.

Mendoza Villa dijo que se requieren jueces que se sometan a concursos de oposición para ejerzan justicia pronta y apehada a la ley, "no podemos dejar el trabajo a personas que son designadas por que son amigos de los magistrados, sin tener la experiencia suficiente para el cargo".

El legislador perredista agregó: "Queríamos con la propuesta darle una fortaleza constitucional a la justicia en el estado, es una garantía para que el inculpado tenga un juicio imparcial, apegado a la legalidad". Será el jueves cuando la propuesta sea sometida ante los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.

» Señala el legislador local que su propuesta pretende evitar, que este tipo de cargos se designen a los amigos de personas influyentes



LUIS CARLOS LAYESCA

○ Jesús Garduño Salazar, presidente del TSJ, le dijo al diputado Marco Antonio León que no es necesario colocar la carrera judicial en la Constitución Local

Falta de política sobre transporte

CAÍN MENDOZA

No se ha definido una política clara respecto al manejo del transporte, y si a ello se agrega un deficiente plan de vialidades, los índices de contaminación en la ciudad se elevan al paso de los días, manifestó la diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), María de Jesús Ibarra Silva.

“Todavía no se define una política clara del transporte, sobre la base de sustentabilidad urbanística, ambiental y financiera, no se permite la integración gradual del transporte público para optimizar su calidad y eficiencia en beneficio del usuario”.

Ibarra Silva dijo que el servicio de transporte público no es proporcionado de forma eficiente, segura y competitiva; y que por el contrario, se permitió el incremento al precio del pasaje sin haberse realizado un estudio completo de la situación de este sector y el impacto que genera en el medio ambiente.

No se revertirá el aumento al transporte: Felipe Urbiola

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El subsecretario de Gobierno Felipe Urbiola, afirmó que no se dará marcha atrás en el aumento del transporte público que también se aplicó a los suburbanos; además, según explicó, están firmes los 46 millones de pesos de apoyo a los permisionarios para el sistema de prepago.

En rechazo al aumento a la tarifa, se han manifestado grupos estudiantiles, organizaciones sindicales y otros sectores, pareciéndole que haya quien quiera “medrar políticamente con una decisión responsable del gobierno”.

No hay nada de que se maneje que con 30 mil firmas derogarían el acuerdo de las nuevas tarifas. “Se han propalado muchas leyendas”, ironizó.

Marchan contra el alza al transporte



ALUMNOS DE la Universidad Autónoma de Querétaro, en protesta por el aumento al precio del transporte.

Rechazo universitario

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Por segunda ocasión, universitarios toman las calles para hacer público su rechazo al incremento del 30 por ciento en el precio del transporte público. Alumnos de Psicología, Ciencias

Políticas y Sociales y Derecho recorrieron calles y avenidas para expresarse y repudiar una medida que, afirmaban, golpea no sólo a los estudiantes sino a la población en general.

“¡Ya basta de tanto aumento!”, “Tarifa de 6.50, como si el transporte fuera de calidad”, “No hay calidad

para el aumento”, son algunos de los cuestionamientos en mantas y pancartas, con las que convocaban a la población a sumarse a la protesta, para expresar el rechazo total a la disposición gubernamental.

Los alrededor de 300 estudiantes marcharon por el circuito universitario, para luego bajar por Hidalgo. La columna se extendió a lo

largo de Ezequiel Montes para luego dirigirse al Jardín Zenea, donde realizaron un mitin.

Los alumnos marcharon en orden, manteniendo a lo largo de su desplazamiento un dispositivo de seguridad, para evitar que gente extraña se incorporara a la columna para cometer acciones que desvirtuaran su movimiento.

Percibe 30% “venganza política”: OPQ

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El sondeo realizado por Opinión Pública de Querétaro, ante el incremento del 30 por ciento a la tarifa

del transporte público colectivo, refleja una molestia entre los usuarios, toda vez que se percibe como una “venganza política” en donde el gobierno en turno castiga a los ciudadanos, por haber perdido las

elecciones, compartió el director de dicha institución, Agustín Osornio.

El también catedrático de la facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Autónoma de Querétaro, destacó

que según los estudios con los que cuenta Opinión Pública de Querétaro, un 60 por ciento de la población hace uso de este medio de transporte, y en promedio pagan hasta seis pasajes por día.

Agenda estatal

La agenda estatal está marcada por dos temas teledirigidos: el alza en el transporte público y la ley antiaborto. En el primero hay encono social y se empiezan a involucrar los estudiantes. En el segundo, la discusión se está dando entre adultos, mientras los jóvenes clasifican con precisión: las chicas buenas, se la pasan viendo el reloj para llegar temprano a casa... las traviesas... el calendario.

Entrega de Bando Solemne al Alcalde electo de Landa

► Con esta ceremonia en la Presidencia Municipal, se inicia formalmente la entrega-recepción de la administración municipal a Gabino Landa

CELSO GONZÁLEZ

Se realizó en las instalaciones de la Presidencia Municipal de Landa de Matamoros, la entrega del Bando Solemne al alcalde electo Gabino Landa Rubio, de manos del presidente en funciones, Norberto Jiménez Otero.

En este sentido, Jiménez Otero destacó que el pasado proce-

so electoral se vivió una verdadera democracia en la que se eligió a la nueva administración por lo que dijo que hay que tener total confianza en que Gabino Landa, sabrá realizar un excelente trabajo a la cabeza de la futura administración.

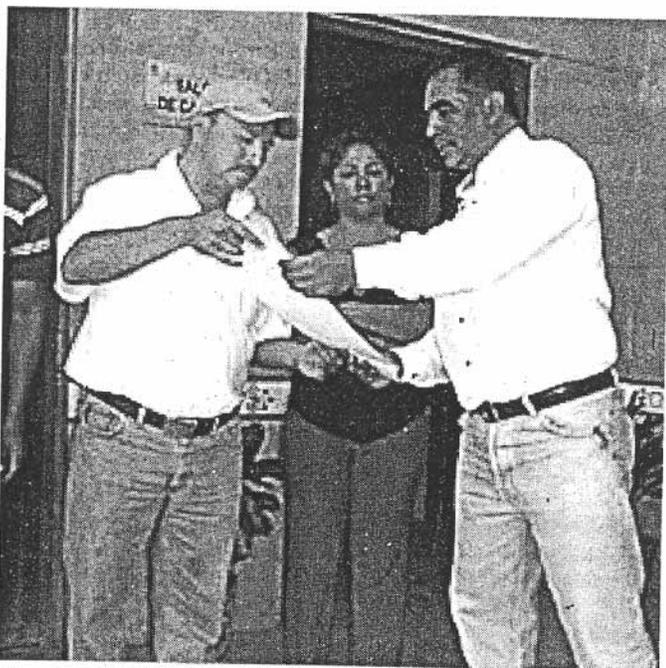
“Es para nosotros los ciudadanos de este municipio saber que en la contienda electoral se vivió

una verdadera democracia, para elegir a nuestros representantes que estarán al frente en el periodo 2009 – 2012, por lo que la población ha madurado y ha puesto en sus gobernantes la confianza de llevar en buen camino, los trabajos que se realizan a favor de la población, es por ello que hoy llevamos este evento protocolario, para iniciar en forma la entrega de nuestra administración a manos de la que dirigirá Gabino Landa”.

Por su parte Landa Rubio agradeció el apoyo de quienes le ayudaron a lograr este objetivo, se comprometió a realizar un buen trabajo una vez que se encuentre al frente de la administración, y reconoció el importante trabajo que ha realizado Norberto Jiménez Otero y su equipo durante todo este periodo, y aseguró que seguirá trabajando para mejorar la calidad de vida de los landenses, y para hacer un municipio mejor poniendo todo su esfuerzo en la tarea que el pueblo le ha encomendado.

En este evento se contó con la presencia de todos los trabajadores de la Presidencia Municipal así como funcionarios de primer nivel, y desde luego el presidente municipal Norberto Jiménez Otero, quien se encargó de entregar de manera simbólica el Bando Solemne.

◉ En este sentido, Jiménez Otero destacó que el pasado proceso electoral se vivió una verdadera democracia



El PRI deberá demostrar para qué ganaron las elecciones, señala Marco Antonio Bernal

ANA SORIA

La tarea postelectoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de sus gobernantes electos, deberá demostrar ahora por qué buscaron la victoria, lo que implica una labor en conjunto para llegar a las metas planteadas.

El secretario general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en México, Marco Antonio Bernal Gutiérrez, anticipó en Querétaro que se deberá garantizar para las siguientes administraciones suficiencia presupuestaria, ante los déficit anunciados por las salientes.

No obstante, afirmó que por lo menos los legisladores del sector popular garantizarán la búsqueda de recursos, y se comprometió con el goberna-

▶▶ El secretario general de la CNOP se comprometió con José Calzada a apoyar su administración

dor electo, José Calzada Rovirosa para apoyar su gestión – un respaldo otorgado debido a que fue líder de la CNOP en Querétaro, en la administración anterior a la de Alejandro de los Cobos.

“Va a tener buenos amigos, va a tener un sector popular fortalecido en la Cámara de Diputados con cerca de 120 ó 130 diputados federales pertenecientes. Le aseguro vamos a estar atentos... para que respondan a proyectos de mejorar la economía familiar... y vamos a dar la batalla por apoyar a nuestro gobernador electo”.

Previo al encuentro que sostuvo con miembros de la CNOP

en la entidad, se refirió a la decisión que deberá tomar Beatri Paredes Rangel, ahora que se prevé que puede ser nombrada como la coordinadora del grupo parlamentario del tricolor en la LXI Legislatura Federal en relación con el cargo que ocupa en la dirigencia nacional del partido.

Señaló que Paredes deberá tomar la decisión de qué función desempeñar, y aseguró que dentro de la fracción parlamentaria priista, cualquiera de los diputados puede ser nombrado como el líder, porque no so “ni de primer, ni segundo nivel”, sino capaces para enfrentar la labor legislativa.

CUEENTAS...



El Alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz dio la instrucción a todas las áreas para que presenten un informe de todas las actividades que han tenido, porque se tiene la intención de que, a más tardar la tercer semana de septiembre, se presente el último informe de Gobierno".

ERICK JUÁREZ LUNA
Contralor Municipal de SJR

Rendirá Rivadeneyra tercer Informe en septiembre

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El Alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, presentará su último informe de actividades al Cabildo para la tercera semana de septiembre; debido a las limitaciones económicas que enfrenta la administración, se pretende que el evento sea austero.

Lo anterior de acuerdo con Erick Juárez Luna, Contralor Municipal, quien dijo que las diferentes áreas están preparando un resumen del trabajo más importante que han desempeñado en el último año.

"El Alcalde Jorge Rivadeneyra Díaz dio la instrucción a todas las áreas para que presenten un informe de todas las actividades que han tenido, porque se tiene la intención de que, a más tardar la tercer semana de septiembre, se presente el último informe de Gobierno".

Dijo que se analiza la posibilidad de que sea únicamente una sesión solemne en donde se entregue un escrito a los integrantes del Ayuntamiento y se dé un breve mensaje a los asistentes.

"Se presentará por escrito a los integrantes del Ayuntamiento, y quizá se de un breve mensaje a los asistentes. Hay que ser muy moderados en las actividades que se realicen, más que nada, por la falta de recursos".

Algunos de los rubros que se presentarán están relacionados con el desarrollo de la obra pública, así como el informe del último ejercicio fiscal; el funcionario estimó que, antes de que se presente el documento al Cabildo, los diferentes funcionarios ya habrán resuelto la mayoría de los problemas económicos.

RUTA 2009

por Julio de la Cruz

PAN CALIENTE. El PAN está que arde y no sólo por la purga anunciada ayer, sino por la renovación de sus liderazgos. Son varios los tiradores a los comités municipal y estatal del PAN, cuyas dirigencias deberán renovarse respectivamente en octubre próximo y abril del 2010 o antes si así lo disponen los consejeros. Tome nota, querido lector. Para la capital: **Joaquín Antuna**, ex-delegado del Centro histórico; **Joaquín González de León**, secretario del comité municipal; **Antonio Castillo Willars**, oficial mayor de *Tu Rolando* y el diputado **Chepo Sáenz**. Y para el comité estatal, aquí sí que en estricto orden alfabético para no herir susceptibilidades: el próximo coordinador de la bancada albiazul en el Congreso local, **Ricardo Anaya Cortés**, el secretario de Gobierno **Alfredo Botello Montes** y el ex alcalde capitalino **Armando Rivera Castillejos**. *Puro big leáguer.*

CUARTO DE GUERRA

PAN-CHISTA. Que las iniciales del próximo secretario del Gobierno Municipal de Querétaro son: ¡**Arturo Maximiliano García!**

ASTERISCOS

***HAPPY BIRTHDAY.-** Ayer, el Presidente Municipal Electo de Querétaro, **Francisco Domínguez Servián**, tuvo el festejo oficial de su cumpleaños número 40. El sábado pasado fue agasajado con un convivio que le organizó un grupo de amigos muy cercanos en 'La Mansión'. Ayer fue el día oficial.

***REGALAZO.-** Y como regalo no pudo recibir otro mejor que el que le dio el Cabildo, y es que ayer por la tarde se emitió el Bando Solemne, mediante el cual se le comunica formalmente a los queretanos que hay un nuevo Presidente Municipal y nuevos integrantes del cuerpo edilicio.

***HASTA OCTUBRE.-** Además, la emisión del Bando Solemne es importante porque cierra, para el nivel municipal, el proceso electoral. A partir de este momento, ya el único pendiente legal en materia electoral para la capital queretana es la toma de protesta de **Domínguez Servián** y su Cabildo, el 1 de octubre.

***EN EL MERCADO.-** Por cierto, ayer sorprendió a los locatarios del Mercado Escobedo la presencia de **Pancho Domínguez**, a media mañana.

***DE CIVIL.-** Solo, hasta manejando su propia camioneta, llegó a visitar a sus clientes (recordemos que **Domínguez** es ganadero por tradición), y se tardó más de 2 horas en el mercado.

***DE CALLE.-** Habló con todos, saludó, y prometió que en su trienio se bajará de su gran escritorio del Centro Cívico a hablar de frente con los queretanos. "Voy a ser un Presidente que saldrá a la calle", y la promesa le valió aplausos y recordatorios de que no se le olvide el pueblo que lo eligió Alcalde.

***EL GALLO.-** Por cierto que **Pepe Báez**, un joven e inquieto panista, se ha ganado el apoyo del grupo panista ganador, que comanda **Domínguez**, para ser el próximo Presidente del Comité Directivo Municipal 'azul'.

***OTRO.-** **Joaquín Gerardo González de León** es otro que quiere; ya renunció como Secretario General del Comité Directivo Municipal, pero tiene el estigma de que apoyó y trabajó en la Secretaría de Educación con **Lupita Murguía**, y en la campaña interna, contra el propio **Domínguez**.

***UN RATITO.-** Tras la dimisión de **Joaquín**, el cargo será ocupado por **Miguel Ángel Melgoza Montes**, quien se venía desempeñando como Secretario General adjunto. Ahora estará en el cargo hasta octubre próximo, cuando sea el proceso interno y se nombre nuevo dirigente y 'gabinete' en el Comité Directivo Municipal panista.

***ENROQUE.-** La renuncia de **González de León** no es el único cambio en el Comité Municipal del PAN. **Carmen Zúñiga Hernández**, quien será Regidora con **Pancho Domínguez**, dejó la Coordinación de Promoción Política de la Mujer, la cual será ocupada por **Angeles Muñoz Magaña**.

***LIBERAN CARGA.-** El Instituto Federal Electoral (IFE) desechó las quejas del PAN contra los gobernadores priístas de los estados de México, **Enrique Peña Nieto**, Sinaloa, **Jesús Alberto Aguilar Padilla**, y Nuevo León, **José Natividad González Parás**.

***NITANLEJANO.-** En Sesión

Extraordinaria, los consejeros electorales del IFE determinaron que no se comprobó que violaran la normatividad electoral. Aunque parezca lejano el asunto, involucra a Querétaro.

***POR NO INVITARLA.-** Resulta que la representante panista ante el IFE, **Lariza Montiel Luis**, había interpuesto una denuncia contra el Gobernador mexiquense por haber participado el 30 de mayo en un par de eventos en la capital queretana con el entonces candidato de la Coalición 'Juntos para creer', **José Eduardo Calzada Roviroso**.

***NI UNO NI OTRO.-** Los consejeros dictaminaron que la participación de **Enrique Peña Nieto** en los dos actos del ahora Gobernador Electo de Querétaro, **Calzada Ro-**

viroso, no representó coacción del voto, ni se comprobó el supuesto uso de recursos públicos.

***SÁBADO DE GLORIA.-** Seguramente recordará que el Gobernador mexiquense estuvo aquí el sábado aquel en el que los Gallos le ganaron al Mérida la final de ascenso en la capital yucateca, en dos actos de campaña, en los cuales participaron 5 mil mujeres y 7 mil jóvenes, respectivamente.

***QUISO SER GAVIOTA.-** La representante panista ante el IFE, **Lariza Montiel**, argumentó que "por supuesto que si no se escuchan y no se desahogan en sus términos los elementos de prueba que aporta mi partido en la denuncia, no se encontrará si existe o no falta electoral".

o p i n i ó n

NAHUI OLLIN

María Nieto Castillo

**Por el derecho
a decidir**

El día lunes iniciaron en Querétaro una serie de comparecencias por parte de organizaciones y ciudadanos ante la Legislatura del Estado, con el objetivo de exponer argumentos y opiniones respecto a la iniciativa de Ley que pretende reformar el artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Querétaro.

Dicha iniciativa fue presentada por el panista Fernando Urbiola Ledesma - quien por cierto en marzo de 2007 equiparó a los homosexuales con mascotas - y pretende reconocer la existencia de la vida desde el momento de la concepción; es una iniciativa a la que se le ha denominado "Ley Provida" con el ánimo de confundir a la población y; en caso de ser aprobada eliminaría la figura del aborto no punible en caso de violación o cuando es causado por culpa de la mujer embarazada tal como lo marca en la actualidad el Código Penal para el Estado.

Esta iniciativa es resultado de una movilización de grupos de derecha y conservadores que apoyados por la iglesia católica buscan prohibir el aborto en México, y que ya han tenido éxito en estados como Baja California y Guanajuato.

Existen 2 posturas antagónicas al respecto y por eso la LV Legislatura del Estado abrió un corto ciclo de audiencias para escuchar la opinión de la ciudadanía.

Por un lado se encuentran aquellos que defienden el derecho a la vida de los no nacidos fundamentándolo en la idea de que desde el momento mismo de la concepción ya existe alma y vida en el embrión y consideran que cometer aborto es equiparable a cometer homicidio.

Por otro lado se encuentra la postura a favor del aborto en la que existen varias posturas de las que rescato las dos principales, la que defiende el aborto bajo cualquier condición y la que defiende el aborto sólo para productos concebidos bajo características especiales que por lo general tienen que ver con violencia e indefensión de la madre en el momento de la concepción.

Como siempre en éste tipo de temas cada quien podrá opinar y tomar la postura que mas le convenza, sin embargo hay puntos objetivos que no se deben dejar pasar en un tema tan importante.

Por ejemplo: los señores diputados deben recordar que fueron elegidos por los ciudadanos y ciudadanas para legislar atendiendo a principios de igualdad y equidad; asimismo deben recordar que no existe un acuerdo científico o religioso sobre el momento exacto en el que inicia la vida humana y sobre todo deben recordar que el derecho es para las personas y no se puede tratar igual a un producto en gestación que a un persona ya nacida; por lo tanto la prohibición total del aborto estaría privando a las mujeres embarazadas sean adultas, adolescentes; católicas, ateas, de extracción rural o urbana, es decir a cualquier mujer en estado de gestación, de la oportunidad de decidir libremente si desea seguir adelante con un embarazo, sin tener que ser coaccionadas para continuar involuntariamente con el mismo.

Esperemos que los señores diputados que, cabe mencionar en su mayoría son hombres y panistas, recuerden que las sociedades no son estáticas y que los valores y el derecho cambian y sobre todo esperemos que tomen en cuenta las opiniones de las mujeres queretanas porque a fin de cuentas como mujeres tenemos el derecho a decidir.

mpalomas1531@hotmail.com

SEMANARIOS

LIBERTAD DE PALABRA REVISTAS

❖ EN TINTA AZUL

Vuelve la burra al trigo

Carlos M. Uribe Arroyo

Pareciera que los resultados electorales quedaron muy atrás y con ello se dejan a un lado las razones de las derrotas de Acción Nacional. Hemos comentado que el resultado fue consecuencia de múltiples y diversos factores, pero uno de ellos, sustantivo por su peso, fueron las famosas designaciones de candidatos. Por supuesto que la idea, tan contraria a la esencia de Acción Nacional vino del Comité Ejecutivo Nacional y por supuesto que con la anuencia, si no la autorización, de Felipe Calderón.

No basta tropezar una vez, no, hay que volver a hacerlo; al fin que se siente bien bonito. Hoy la candidatura de César Nava, evidentemente otro de dazo presidencial, repetirá el error estratégico del proceso electoral recién pasado y que conste que esto nada tiene que ver con la capacidad o incapacidad del único aspirante, sino con la injerencia del ejecutivo en los destinos del partido.

¿Qué necesidad hay de intervenir en un proceso que debe ser totalmente ajeno al de gobernar? En Acción Nacional no se trata de colocar amigos, compadres, sirvientes o incondicionales; tampoco se trata de subordinar el bien común al proyecto o criterio individual de uno o unos cuantos, como ocurrió en Querétaro.

El proceso de elección de presidente nacional debiera ser, hoy más que nunca, un ejemplo de ejercicio democrático al interior y al mismo tiempo el primer paso en la rectificación de la estrategia partidista y por supuesto, en la recolección de la doctrina y valores que hoy están olvidados y arrumbados en el corazón de unos cuantos idealistas y en los recuerdos de quienes hasta hace unos años eran sólo oposición.

El impacto de estas decisiones arbitrarias y unilaterales no hará más que terminar de hundir al PAN, y tendrá sus repercusiones. En el caso de nuestro

estado es evidente que la visita de Nava genera oposición entre una mayoría de los consejeros, rechazo en la militancia y para colmo, remueve el lodazal del proceso local, pretendiendo rescatar a uno de los actores principales de la derrota. Hasta en eso se percibe la falta de inteligencia y estrategia.

No cabe duda que el ser humano es diferente y único en toda la naturaleza. Capaz de cometer el mismo error varias veces, capaz de dejar a un lado el instinto de conservación y capaz, sin duda, de olvidar cuando le conviene y recordar cuándo le es oportuno.

Hace apenas unos años cuando en el proceso interno de selección de candidato a la presidencia se pronunciaron públicamente varios de nuestros insignes panistas por Santiago Creel Miranda, candidato de Vicente Fox, que a la postre perdería por abrumadora mayoría. Y debemos entender que si bien es cierto que el tiempo, las circunstancias y la propia sociedad determinan una evolución necesaria, también es bien cierto, que ese proceso de cambio o adaptación no puede ir de lo negro a lo blanco.

Cada individuo, en su propio ser interior, define su propia identidad y parte de una convicción, de una congruencia, que pese a los procesos naturales de cambio y adaptación no debiera perderse. ¿Quién creería en un político que hoy está en la derecha, mañana en la izquierda y pasado mañana se declara de centro?, ¿quién puede creer en un militante que hoy apoya a unos, mañana a otros y pasado mañana a sí mismo, cuando el punto de partida es esencialmente antagónico? Ciertamente que el partido es uno y su ideología común a todos y cada uno de sus militantes, pero al interior debemos reconocer que hay corrientes, que hay interpretaciones del cómo, del por qué, del cuándo y del dónde. Cada una de estas



corrientes tiene sin duda parte de razón en su planteamiento, tiene también seguidores convencidos, y por lo tanto leales, de que les asiste la verdad; y sin embargo, seguimos creyendo en quienes ayer se pronunciaron a favor, mañana en contra y hoy deciden abstenerse. ¿No es natural pensar que antes y además de unirnos una plataforma política nos debiera unir una afinidad personal?

En mi experiencia, cada vez que la relación gobierno-partido se mezcla, el resultado no

puede ser bueno, aunque puede en el corto plazo conseguir lo que el gobernante pretende. En los procesos internos locales, por ejemplo, siempre ha habido línea: en el 2000 a favor de Rolando García, en el 2003 a favor de Armando Rivera, en el 2006 a favor de Guadalupe Murguía. ¿Fueron aciertos o graves errores? Y caso muy particular el de este proceso 2009, donde la estrategia fue corregida y finalmente acabó en una higiene de manos y un apoyo solapado a través de diferentes

operadores, ¿o no?

Para quitar el sueño:

Después de un tiempo suficiente para reflexionar, preguntar y comparar, ¿ya les quedó claro a alguno de los candidatos perdedores a las diputaciones locales cómo se había definido previamente su destino? Por supuesto que luego el asunto se complicó de tal modo que el resultado no fue el que originalmente se había planeado, pero esa... es otra historia...

vivir_en_riesgo@hotmail.

❖ EN POCAS PALABRAS

... y Jacinta continúa en la cárcel

 Nahum G. Hernández-Bolaños

Somos muchos los que hemos escrito y hablado sobre el caso de Jacinta Francisco Marcial, y hoy lo hacemos nuevamente con el ánimo de que desde nuestra trinchera podamos contribuir en dar a conocer su caso y con este granito de arena allanar el camino a su liberación.

Y es que el caso de Jacinta es indignante por donde se le quiera ver, desde la confabulación que viéndola vulnerable (mujer, indígena, pobre) la señaló para saciar los vacíos de un operativo fallido, hasta la maraña legal que ha tenido que sortear y que la mantiene aún privada de su libertad.

Dos apuntes se suman a los que

ya hemos escrito en su momento.

1.- Cuando un país no logra establecer un estado de derecho, donde se imponga el cumplimiento de la ley y la justicia para todos por igual, es un Estado débil, diezmado, carcomido por la corrupción, fallido. El caso de Jacinta exhibe contundentemente a nuestro sistema de justicia y nos indica que tipo de Estado tenemos. Más aún, siendo una mujer indígena, señala el exilio interior en el que viven millones de indígenas en este país, que viven dentro de las fronteras del territorio nacional, pero discriminados, en la pobreza, aislados de poder acceder a condiciones de salud, educación, vivienda y justicia dignas, sin decisión, ni

representación política real. Exiliados en su propia tierra.

2.- El otro punto corresponde a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que a 19 años de su existencia poco podemos aplaudirle, pero que sin embargo por otra parte, en los últimos años ha incrementado su presupuesto a más de 300%, para colocarse como el organismo en su tipo más costoso en América Latina, por encima de los recursos asignados a la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Ahora bien, y sumado a ello, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la

Federación, 71.5% del dinero que recibe la comisión lo destina al pago de sueldos de sus funcionarios. Así, desafortunadamente el caso Jacinta exhibe igualmente la actuación de la Comisión, pues además de su oneroso funcionamiento, hoy vemos su presencia casi testimonial, y sus alcances chatos, una figura de ornato y un requisito para obtener la certificación de país democrático, nada más. Sin duda urge legislar para proveer a la Comisión de mayores herramientas y asegurar mayores alcances.

Jacinta nos exhibe a todos, nos señala, nos hace pensar en los miles que como ella claman justicia desde el silencio del anonimato y

la pobreza, los miles que no son escuchados porque no se apellidan Martí, para los que no son Nelson Vargas. Jacinta adquiere la fama porque precisamente representa a los que no la tienen, ni tienen los recursos, ni el peso político para hacerse escuchar. Jacinta incomoda y desespera a amplios sectores de la sociedad civil, ya es tiempo de que el Presidente de la República tome cartas en el asunto, el tema no es menor, pues cuestiona la actuación y diezma la credibilidad de las fuerzas federales que en su administración hoy combaten a la delincuencia. Que alguien le diga que hasta le es políticamente conveniente atender un caso como el de Jacinta.